Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 10 de octubre de 2014. -

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 061 /2014

Ref.:Actuación FAyA N° 887/2014 Ing. Ada Albanesi *Asunto: Reconocimiento de nueva confirmación del Comité Académico Regional (CAR).*

VISTO:

La actuación de referencia presentada por la Ingeniera Agr. Ada Albanesi, Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Agr. Ada Albanesi Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado, solicita a la FAyA, el reconocimiento mediante acto resolutivo de la nueva conformación del Comité Académcio Regional (CAR) de las carreras de Posgrado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Que mediante nota N° 887/14 firmada por la Dra Beatriz López de Mishima y el Dr. Carlos Mario Cuevas, Directora y Vicedirector del CAR, comunica la nueva conformación del Comité (Art 1° y 2° del Reglamento de Funcionamiento).

Que el tema ha sido considerado en **sesión ordinaria** de este Cuerpo, de fecha **22 de septiembre de 2014,** dando por aprobada la nueva conformación del CAR.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS,

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: RECONOCER la nueva conformación del Comité Académico Regional (CAR) de las carreras de Posgrado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, conforme lo establece el Art 1° y 2° del Reglamento de Funcionamiento, cuya nómina figura como Anexo de la presente Resolución y conforme a los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Sr. Decano de la FAyA, a la Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado, a la Dra. Beatriz López de Mishima y a la Dra. Silvia Rodríguez, Directora y Representante UNSE ante el CAR, respectivamente. Cumplido, Archivar.

Mg. Ing. Luis H. Garcia
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA - UNSE

Universidad Nacional de Santiago del Estero
Facultad de Agronomía y Agroindustria

Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.

Santiago del Estero, 10 de octubre de 2014. -

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 061 /2014

//..-2-

ANEXO I

Conformación del Comité Académico Regional

Carreras de Posgrado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Director: Doctora Beatriz López de Mishima

Vicedirector: Doctor Mario Cuevas

Secretaria: Doctora Norma Sammán

Representantes de La Unidades Académicas

UNCAus: Dr. Oscar Garro

Dra Maria Alicia Judis

UNSA: Ing. Margarita Armada

Dra María Alejandra Bertuzzi

UNT: Dra Marisa Selva Garro (en carácter provisório)

UNJu: Dra Norma Sammán

Dra Carmen Inés Viturro

UNSE: Dra Silvia del Carmen Rodríguez

Dra Mónica Nazareno

Representantes de Institutos del CONICET

Dra Marisa Selva Garro

Dra Maria Ester Lucca

Mg. Ing. [illegible] GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA-UNSE

Universidad Nacional de Sgo. del Estero

Ing. Agr. José Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E